



El Comité Permanente de Sociedades y Asociaciones Técnicas y Científicas en Salud Ocupacional

presenta el ciclo de foros

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promoción de un estilo de vida saludable en el entorno laboral

Segunda Sesión – Aspectos legales

Martes 29 de junio de 2010

8:00 a.m. - 12:00 p.m.

Universidad Antonio Nariño

Sede Federman - Sala Antonio Nariño

Calle 58A # 37-94 - Bogotá

ENTRADA LIBRE

Programa 29 de junio

7:30 - 8:00 a.m. Inscripciones

8:00 – 8:15 a.m. Bienvenida Dr. Mario Esteban Bautista Ochoa
Presidente Comité Permanente

8:15 – 9:15 a.m. Legislación nacional e internacional del consumo de
sustancias psicoactivas en el trabajo
Dr. Carlos Luis Ayala Cáceres
Abogado
Dirección General de Riesgos Profesionales
Ministerio de la Protección Social

9:15 – 9:30 a.m. Café

9:30 – 10:30 a.m. Fundamentos constitucionales en el marco de la
prevención del consumo de sustancias psicoactivas
en el trabajo.
-Pronunciamientos de la Corte Constitucional, Corte
Suprema de Justicia y Consejo de Estado.
Dr. Camilo Gómez Crisanchó
Médico y Abogado, Especialista en Salud Ocupacional

10:30 – 11:30 a.m. Implicaciones del consumo de sustancias
psicoactivas en el Sistema de Riesgos Profesionales
Dr. Edgar Velandia Bacca
Subdirector de Riesgos Profesionales
Fasecolda

11:30 a.m. – 12 p.m. Panel de discusión

Última foro:

Miércoles 28 de julio

<http://comitepermanente.blogspot.com/>

Reserve su cupo en el correo comitepermanente@gmail.com

Mayor información en el tel. 2886355 ext. 103

